

**SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL**



**FIN DE SEMANA**

**20 DE MARZO DE 2011**

**Diario de Querétaro**

***noticias***

**a.m.**

**EL CORREGIDOR**

de Querétaro

**Plaza de Armas**

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



**2011**

**Coordinación  
de Información  
y Medios**



# Diario de Querétaro

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA • AÑO XLIX No. 18,004 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIQVÁ ZÚÑEZ RANA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MARIO

**LANZA EU  
112 MISILES  
CONTRA GADAFI**  
Aumentará con  
contraatacar  
NACIONAL

MIRABAL BETO HERRERA

LA LLAMADA  
**COMENZAMOS**

**Barroco**  
CULTURA



**Arte**  
para ayudar  
Fotografía y pintura a  
beneficio del Heróico  
Cuerpo de Bomberos  
SUPLEMENTO

**Iglesia vs.  
esoterismo**

por José Luis Rodríguez  
Palomares

En la víspera del "equinoccio de primavera", la Iglesia católica se manifiesta en contra de manifestaciones "esotéricas" con la supuesta intención de cargarse de energía que práctica mucha gente sobre todo en lugares como pirámides o en el monolito empujado como La Peña de Bernal.

Véase: IGLESIA...34

**Gabañuelas**  
MEXICANAS  
por Hilda Margarita Lugo

**AVIACIÓN**  
MEXICANA  
por MANUEL NAREDO

Véase: AVIACIÓN...12A



## DE CAPA CAIDA

Los jugadores de la selección mexicana mostraron la falta de preparación para el partido ante Chivas.

DEPORTES

LOS QUERETANOS mostraron muchas carencias ante Chivas en un partido en el que necesitaban puntos como exigencia para la lucha por la permanencia, pero se fueron en blanco y con una pobre exhibición.

# Ley seca en Bernal por el Equinoccio

Hipólito Martínez aseguró que no habrá venta de vino y cerveza

por Redacción

Desde ayer y hasta el lunes 21 de marzo habrá "ley seca" en el Pueblo Mágico de Bernal, sostuvo el alcalde de Escopial Montes, Hipólito Martínez Artega, quien anticipó que hay un trabajo coordinado con gobierno estatal para recibir a los visitantes que acuden con motivo del equinoccio de la primavera.

"Tenemos Ley Seca por los próximos días, pero sabemos que algo puede suceder. Si ven en la calle un puesto de micheladas pueden decir qué paso al calor", señaló tras precisar que ni los expendios establecidos

podrán vender cerveza.

Insistió en que nunca antes era común que cualquier persona sacara una mesa y ponía ahí su puesto de micheladas, "estamos trabajando para que eso se termine", advirtió.

Abundó que se esperan cerca de 15 mil visitantes para el día del equinoccio; y entre 3 mil y 10 mil durante el fin de semana, así como una derrama económica mínima, estimada en 4 millones de pesos para Bernal.

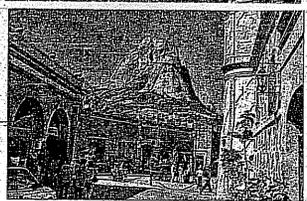
La seguridad de los visitantes dijo, se estará asegurando con la presencia de 250 elementos, apoyados por Protección Civil, y serán instalados, módulos de

señalización.

Además, habrá obras de teatro, el protocolo tradicional de bajar la Santa Cruz de La Peña, suñá la bandera de la paz, cantar el Himno a la Alegría, "hay varios elementos para poder disfrutar de Bernal", indicó.

Aunque existen alternativas para visitar Escopial Montes, señaló el alcalde, quien recordó que los visitantes pueden dar también un paseo por los Viñedos.

Se cuenta también con parques ecoturísticos como el de La Cuna en Villa Progresso, y algunas bonitas cañadas, expresó el alcalde.



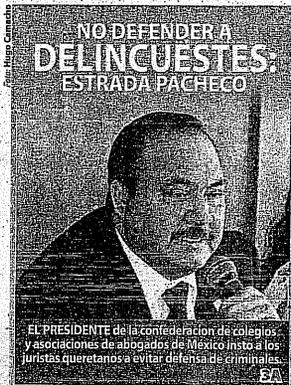
MAÑANA se esperan 15 mil visitantes en La Peña.



## Borrachazo en la Mex-Qro

Al conducir bajo los influjos del alcohol un sujeto volcó su camioneta en la 57.

POLICIA



## NO DEFENDER A DELINCUENTES: ESTRADA PACHECO

EL PRESIDENTE de la confederación de colegios y asociaciones de abogados de México insta a los juristas queretanos a evitar defensa de criminales.



## Construirán 10 nuevos hoteles en la entidad

por Laura Banda Campos

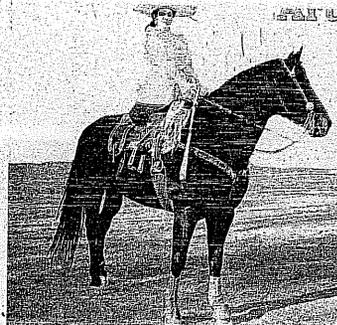
El presidente de la Asociación Queretana de Hoteleros, Rubén Rosales, informó que para este año y principios del 2012, se licen-

contemplará la construcción de 10 nuevos hoteles en la entidad, la mayoría tipo expés.

Mencionó que los inversionistas del ramo, han visto que el desarrollo económico del estado a

nivel industria, se está detonando de manera impresionante, por lo que esto les da la certidumbre de invertir en la entidad.

Véase: CONSTRUIRAN...34



ANÁLIZ BEJARANO, REINA DE LA CHARRERÍA EN QUERÉTARO, ANUNCIÓ QUE EL CAMPEONATO ESTATAL CHARRO 2011 INICIARÁ EL 26 DE MARZO EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES.



IMAGEN DE UNA ESTATUA FRENTE A LA LUNA LLENA TOMADA HOY SÁBADO 19 DE MARZO DE 2011, EN FRANCFORT, ALEMANIA. EL MUNDO EVIDENCIÓ HOY LA LUNA LLENA MÁS GRANDE Y BRILLANTE DE LOS ÚLTIMOS 19 AÑOS.

DOMINGO 20 DE MARZO DE 2011

# noticias

La verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13630  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ



SICARIOS MATARON este sábado a 10 en un bar de Acapulco.

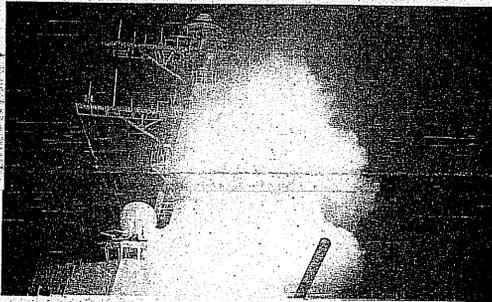
## Sicarios matan a 10 en bar

**Chilpancingo.** Un grupo de hombres armados irrumpió la madrugada de hoy en un bar del centro turístico mexicano de Acapulco y disparó contra los clientes, dejando diez hombres muertos y cuatro heridos, informaron fuentes oficiales.  
La Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, estado al que pertenece el puerto de Acapulco, detalló que el ataque se produjo en el bar Las Nenas.  
El bar está ubicado en el barrio Las Cruces, en el centro del puerto por la carretera México-Acapulco, donde en los últimos días han ocurrido varios enfrentamientos y han abandonado cadáveres, en acciones atribuidas al crimen organizado.  
Los primeros reportes señalan que en los primeros minutos de este sábado un grupo de hombres armado entró al bar y realizó varios disparos con armas largas contra los clientes.  
Autoridades locales indicaron que las víctimas tenían edades de entre 25 y 46 años.  
La mayoría tenía impactos de bala en la espalda o la cabeza, dijeron las autoridades que desconocen el móvil del crimen.  
En menos de una semana por lo menos 30 personas han sido asesinadas en Acapulco, entre ellas tres niños menores de 10 años.  
El pasado miércoles fue encontrada en la parte trasera de un automóvil asesinada junto con su madre una pequeña de seis años con un disparo en el pecho.

# Atacan Libia; 48 muertos

### No paran los bombardeos

**A**rgel.- Al menos 48 personas han muerto en los ataques llevados a cabo hoy por la coalición internacional, aseguró la televisión estatal libia, mientras se escucharon disparos y explosiones.  
La transmisión en directo de la cadena catari Al Yazira, según la televisión estatal, se han registrado además 150 heridos y de los 48 muertos, 26 se han producido en Trípoli.  
Los medios libios aseguraron que los ataques aéreos de las fuerzas internacionales se han centrado, además de en Trípoli, en Misrata, Sirte, Zuara y Bengasi.  
Durante la conexión en directo de Al Yazira con su corresponsal en el centro de Trípoli sobre las 01.30 GMT se escuchaban los disparos y el ruido de baterías antiaéreas no muy lejanas, al tiempo que se observaban los trazos de la trayectoria de sus proyectiles en el cielo.  
Según la cadena catari, las fuerzas de Muamar el Gadafi bombardearon de nuevo esta madrugada con tanques y artillería pesada varios sectores de Bengasi, el bastión de los rebeldes, mientras los habitantes de la ciudad se refugiaban en las mezquitas.  
Poco antes, el régimen libio había anunciado que, tras la agresión de la coalición internacional, consideraba sin efecto la resolución 1973 del Consejo de Seguridad, que autorizó el establecimiento de una zona de exclusión aérea en Libia.  
AMENAZA  
Gaddafi calificó la operación militar como "detonante de una segunda Cruzada. El Mediterráneo se convertirá en un campo de batalla", amenazó en un breve mensaje de audio emitido por la noche. "Vamos a abrir los depósitos de armas a todos los libios".



EL BARCO de la Marina estadounidense USS Stout lanza un misil Tomahawk en el Mar Mediterráneo, como apoyo a la operación Odissea del Amanecer, en la que las marinas estadounidenses y británicas han lanzado más de 110 misiles a 20 radares anti-aéreos.



CARLOS PASCUAL, ex Embajador de EU en México.

## Dimite el Embajador C. Pascual

**Washington.** La secretaria de Estado de EEUU Hillary Clinton anunció hoy la renuncia del embajador en México Carlos Pascual, un diplomático al que el presidente Felipe Calderón ha criticado abiertamente tras las filtraciones de WikiLeaks.  
"Siendo mucho anunciado que el embajador Pascual ha pedido al presidente (Barack) Obama y a mí que aceptemos su dimisión como embajador en México", señaló Clinton en el comunicado.  
La jefa de la diplomacia estadounidense destacó que Pascual ha sido "un arquitecto y defensor de la relación entre EEUU y México".  
"Ha colaborado infatigablemente con sus socios mexicanos para sentar las bases de un mercado de energías renovables transfronterizo", señaló Clinton.  
"El presidente Obama y yo hemos aceptado su dimisión con gran renuencia", afirmó Clinton, quien adelantó que Pascual permanecerá durante algún tiempo en México para ayudar a organizar "una transición ordenada" en el nombramiento de un nuevo representante diplomático.  
Calderón sugirió estemes en declaraciones al diario The Washington Post que las filtraciones de WikiLeaks habían dañado las relaciones bilaterales y que podrían llevarlo a suspender la colaboración con Pascual.  
El presidente mexicano Felipe Calderón destacó en particular sus declaraciones al Post un cable diplomático en el que se señalaba que los militares mexicanos tienen "aversión" al riesgo.

## Reforman Código Penal; más pena contra delitos sexuales

### Hasta 40 años si abusador ostenta algún cargo público

**Noticias**  
La LVI Legislatura del Estado aprobó reformas a los Códigos Penal y de Procedimientos Penales para castigar con hasta 40 años de cárcel la comisión de delitos sexuales bajo

diversas figuras jurídicas.  
Reunidos en sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, los diputados sancionaron el dictamen tratándose de trata de personas, pornografía infantil, corrupción de menores y violencia física contra niños.  
Así entonces, habrá penas de 5 a 12 años de cárcel para quien someta sexualmente a un menor de edad o a alguien incapacitado, aún si utiliza algún instrumento material como si se tratara de una relación sexual.  
La pena oscilará de 6 a 20 años de prisión si el sujeto activo hace lo mismo, descrito linealmente física contra niños.  
Así entonces, habrá penas de 5 a 12 años de cárcel para quien someta sexualmente a un menor de edad o a alguien incapacitado, aún si utiliza algún instrumento material como si se tratara de una relación sexual.  
La pena oscilará de 6 a 20 años de prisión si el sujeto activo hace lo mismo, descrito linealmente física contra niños.  
Así entonces, habrá penas de 5 a 12 años de cárcel para quien someta sexualmente a un menor de edad o a alguien incapacitado, aún si utiliza algún instrumento material como si se tratara de una relación sexual.  
La pena oscilará de 6 a 20 años de prisión si el sujeto activo hace lo mismo, descrito linealmente física contra niños.

## ¡OH, DESILUSIÓN!



Galles Blancos perdió 2-0 en su visita a Guadaluajara, nada pudieron hacer los plumíferos ante el ataque constante del Rebaño Sagrado.

## DESCALABRO



América de nuevo en picada, ayer perdió con Monterrey 2-1, donde los locales aprovecharon el tener un jugador más en la cancha.

## POLÉMICA



Emanuel Villa celebra su anotación con la que vencieron a Toluca 1x0. El espectáculo se lo llevó el árbitro Marco Antonio Rodríguez.

## CHÉQUELO:

EL TIEMPO  
Min. 4 Máx. 31  
DESP/MED NUB  
SAHTORAI  
FRANCISCO,  
HIPÓLITO Y JUANA

## COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A  
Roberto Servín M. A VUELA PLUMA 13A  
E.G.le  
NOTI CITAS 1A

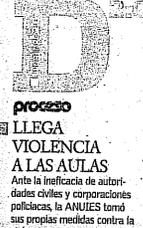
## DEPORTES

# SE QUEDAN MIRANDO...

Los Gallos hicieron un largo viaje hasta la parte norte solo para ver a un equipo sin un gran fútbol, los dos partidos sobre el pasto artificial del Omnilife con lo que el equipo queretano no logró librarse de los grillos que lo atan al fantasma del descenso. **PÁGINA 1**



2-0



## PROCESO

### LEGA VIOLENCIA A LAS AULAS

Ante la ineficacia de autoridades civiles y corporaciones policíacas, la ANHUE tomó sus propias medidas contra la violencia. **PÁGINA 5**

## → DETECTA ESFE IRREGULARIDADES A EZEQUIEL MONTES, JALPAN Y SAN JOAQUÍN

# Nombran Municipios funcionarios 'pirata'

Incumplen con los requisitos que marcan las Leyes Orgánica Municipal y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro

IPOR CANDHY ESCALANTE

Presidentes Municipales del PVEM, PAN y Convergencia nombraron funcionarios "pirata" y contrataron personal a su contentillo. Ignorando la Ley, los Alcaldes de Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Peñamiller formaron sus Gabinetes y equipos de trabajo con personas que no cumplan con el perfil requerido ni los requisitos.

Con los nombramientos se violaron las Leyes Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Según el informe emitido por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (SEFE) enviado a la Legislatura Local, se detectaron observaciones practicadas por el Municipio de Ezequiel Montes, gobernado por el Alcalde Hipólito Martínez Arteaga, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el cual no cumplió con las garantías o fianzas para el buen desempeño de algunos cargos.

"En virtud de haber omitido contar con las garantías y fianzas exigidas por la Ley, se determinó por el Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 01 y 16 de



## VIOLAN LA LEY

Tres Presidentes Municipales, 12 funcionarios municipales de primer nivel, Municipios de Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Peñamiller violaron las Leyes de Organización Municipal y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro. Los Alcaldes al hacer los nombramientos y los funcionarios al no reunir los requisitos para los cargos.

### MUNICIPIO: JALPAN DE SERRA

FUNCIONARIOS	IRREGULARIDAD
Titular de Finanzas	Sin Garantía
Titular de Recursos Humanos y Materiales	Sin Garantía
Titular de Obras Públicas	Sin Garantía
Director de Seguridad Pública y Tránsito	Sin Fianza
Delegados y Subdelegados electos	No tuvieron protesta

### MUNICIPIO: PEÑAMILLER

Contrató 26 personas sin autorización

### MUNICIPIO: EZEQUIEL MONTES

FUNCIONARIOS	IRREGULARIDAD
Titular de Finanzas	Sin Fianza/Sin Documentación
Titular de Obras Públicas	Sin Fianza/Sin Documentación
Dir. de Desarrollo Agropecuario	Sin Fianza
Comisario de Ingresos	Sin Fianza
Delegados de Bantía y Villa Progreso	Sin Fianza
Administrador del Mercado	Sin Fianza

Titular de Servicios Internos	Sin Documentación
Titular de Servicios Públicos Municipales	Sin Documentación

octubre de 2009 para el buen desempeño del cargo de Encargado de las Finanzas Públicas Municipales (quien debió presentar garantía previo al inicio de sus funciones), Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de Obras Públicas, Director de Desarrollo Agropecuario, Coordinador de Ingresos, Delegados de Bantía y Villa Progreso, Administrador del Mercado y Administrador del Bantía Municipal.

Pero no sólo son estos cargos, sino también se encontró incumplimiento en los requisitos legales para los nombramientos de titulares de Dependencias, pues no se cuenta con la documentación señalada por la Ley.

"No se cuenta con la documentación señalada por la Ley de la materia para proceder a la designación de los cargos de Titular

de la Dependencia Encargada de la Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, Titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales, Titular de la Dependencia Encargada de la Prestación de Servicios Públicos Municipales y Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de Obras Públicas".

Pero estas inconsistencias no sólo fueron detectadas al Municipio de Ezequiel Montes, sino también sucede con Jalpan de Serra, que envía en el punto Miguel Ángel Torres Olguín, uno de los titulares de Recursos Humanos y Obras Públicas no garantizó el buen desempeño de su labor.

"En virtud de haber omitido exigir durante el periodo fiscal

izado la garantía, que debieron otorgar los Titulares de las Dependencias encargadas de: la Administración de los Recursos Humanos y Materiales y Obras Públicas Municipales, tal como se determinó en el Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento número 3 y en específico en el punto 17; así como la omisión de garantizar antes del inicio de sus responsabilidades, el buen desempeño de su cargo por parte del Encargado de las Finanzas Públicas Municipales".

Además de que el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal no cumple con el requisito de ser originario del Municipio o vecino del lugar con residencia efectiva de tres años anteriores a la fecha de su designación.

Otros de las irregularidades en las que se detectaron inconsistencias, fue a Peñamiller cu-



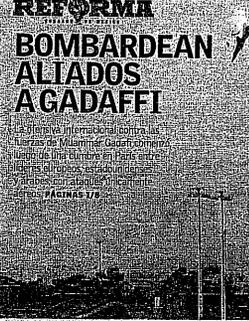
## EL PAÍS DECRETA CHINA MUERTE CIVIL DENOBEL

El régimen de Pekín impide las visitas a Liu Xiaobo, el Nobel encarcelado, y mantiene a su mujer aislada en la casa familiar desde octubre pasado. **PÁGINA 14**



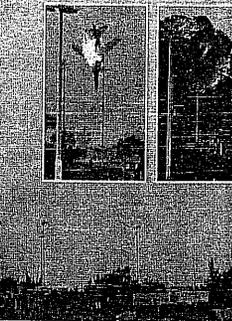
## PREFERIRAN SER FLACAS

A pesar de que actualmente las modelos con exceso de peso son su ejemplo a seguir, famosas como Angelina Jolie luchan por ser talla cero. **PÁGINA 5**



## REFORMA BOMBARDEAN ALIADOS A GADAFI

El Ministerio de Defensa de los Estados Unidos anunció que aliados de Gaddafi en Libia fueron bombardeados por fuerzas estadounidenses. **PÁGINA 13**



## RENUNCIA PASCUAL

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, aceptó la renuncia de Carlos Pascual como Embajador estadounidense en México, informó anoche la Secretaría de Estado. **Hillary Clinton. PÁGINA 1**



## SUMAN EN ACAPULCO 11 MUERTOS POR TIROTEO

Once personas ejecutadas fue el saldo que dejó el ataque de un camión al plátano de un bar en la zona conurbada de Acapulco, informaron fuentes militares del Estado de Guerrero. **PÁGINA 1**

## Ignora Diputado retiro de 'micros'

IPOR CANDHY ESCALANTE  
La Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte presidida por el panista Marcos Aguilar Vega, pedirá la suspensión del Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Roberto Loyola Vera, por que elplatajeó el retiro de 410 concesiones de transporte público.

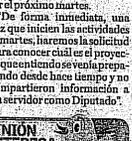
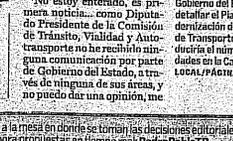
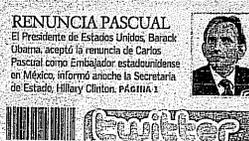
Y es que, a decir de Marcos Aguilar, el Poder Ejecutivo no respetó el trabajo conjunto que se ha venido haciendo con la Comisión que el presidente, pues no se estableció el mecanismo de comunicación, recién anunciada por el Secretario de Gobierno Roberto Loyola.

"Yo estoy enterrado, es primera noticia... como Diputado Presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte no he recibido ninguna comunicación por parte de Gobierno del Estado, a través de ninguna de sus áreas, y no puedo dar una opinión, me

la reserva porque prefiero conocer el proyecto. Me parece extraño, porque se supone que hemos venido trabajando de manera conjunta y esto es una sorpresa; me parece interesante conocer la opinión del Secretario de Gobierno una vez que pueda hablar con él".

"Tendría que hacer una solicitud por escrito para que el Gobernador del Estado acuda a comparecer y explicar en la Comisión cuáles son los alcances de lo que están proponiendo, que finalmente de ese para beneficio de los queretanos". La solicitud se realizará en cuanto las actividades de Gobierno sean retomadas, es decir el próximo martes.

"De forma inmediata, una vez que inician las actividades del martes, haremos las solicitudes para conocer cuál es el proyecto que se está haciendo y preparando desde hace tiempo y no compartieron información a un servidor como Diputado".



## Solicita Diputado Anaya atender las observaciones

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Presidente de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de la LVI Legislatura local, Ricardo Anaya Cortés, hizo un llamado a las Administraciones municipales a atender las observaciones emitidas por la Entidad Superior Fiscalización del Estado (ESFE), respecto al mal uso de recursos destinados para beneficiar a los grupos vulnerables.

Lo anterior debido a que la ESFE informó del mal uso de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FISM) en los Municipios de Corregidora, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Pedro Escobedo y Tequisquiapan.

“En esos casos se tendrán que atender las observaciones, probablemente implique que los Municipios con recursos propios deban de integrar este recurso, me parece que lo im-

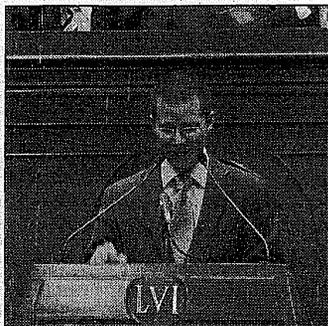


FOTO: JESÚS LÓPEZ (ARCHIVO)

**ANAYA DIJO** que probablemente los Municipios tendrán con recursos propios reintegrar el dinero usado en fines distintos del FISM.

portante es que no sólo ésta sino todas las observaciones sean atendidas por todas las Entidades fiscalizadas incluyendo los Municipios”.

Respecto a la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Diputado panista señaló que al ser competente puede auditar los fondos federales.

# Reforman Código Penal; más pena contra delitos sexuales

## Hasta 40 años si abusador ostenta algún cargo público

### Noticias

La LVI Legislatura del Estado aprobó reformas a los Códigos Penal y de Procedimientos Penales para castigar con hasta 40 años de cárcel la comisión de delitos sexuales bajo

diversas figuras jurídicas.

Reunidos en sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, los diputados sancionaron el dictamen tratándose de trata de personas, pornografía infantil, corrupción de menores y vio-

lencia física contra niños.

Así entonces, habrá penas de 5 a 12 años de cárcel para quien someta sexualmente a un menor de edad o a alguien incapacitado, aún si utiliza algún instrumento material como si se tratara de una relación sexual.

La pena oscilará de 8 a 20 años de prisión si el sujeto activo hace lo mismo, descrito lí-

as arriba, pero para violar la intimidad sexual de la persona que sea menor de edad o tenga alguna discapacidad.

La trata de personas será castigada por cárcel de 10 a 18 años, mientras que irá de 12 a 25 años si la víctima es discapacitado y menor de edad, y ascenderá a 40 años si quien comete el delito lo hace abusando de que tiene un cargo público.

# Ignora Diputado retiro de 'micros'

IPOR CANDHY ESCALANTE

La Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte presidida por el panista Marcos Aguilar Vega, pedirá la comparecencia del Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Roberto Loyola Vera, para que explique el retiro de mil 410 concesiones de transporte público.

Y es que a decir de Marcos Aguilar, el Poder Ejecutivo no respetó el trabajo conjunto que se ha venido haciendo con la Comisión que él preside, pues no estaba enterado de la determinación recién anunciada por el Secretario de Gobierno Roberto Loyola.

"No estoy enterado, es primera noticia... como Diputado Presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte no he recibido ninguna comunicación por parte de Gobierno del Estado, a través de ninguna de sus áreas, y no puedo dar una opinión, me

## REFRENDAN CONCESIONES

Gobierno del Estado publicó un desplegado para informar a los concesionarios de Transporte Público sobre el referendo de concesiones, esto tras el anuncio que hizo la Secretaría de Gobierno, sobre el Plan de Modernización del Sistema de Transporte que pretende disminuir las concesiones.

## APOYAN REDUCCIÓN

Ignacio Aguilar Cabrera, Secretario General de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), aseguró que trabajan en conjunto con Gobierno del Estado, para detallar el Plan de Modernización del Sistema de Transporte, el cual reduciría el número de unidades en la Capital.

LOCAL/PÁGINA 6

la reservo porque prefiero conocer el proyecto. Me parece extraño, porque se supone que hemos venido trabajando de manera conjunta y esto es una sorpresa; me parece interesante conocer la opinión del Secretario de Gobierno una vez que pueda hablar con él".

"Tendría que hacer una solicitud por escrito para que el funcionario que determine el Gobernador del Estado acuda a comparecer y explicar en la Comisión cuáles son los alcances de lo que están proponiendo, que finalmente debe ser para beneficio de los queretanos".

La solicitud se realizará en cuanto las actividades de Gobierno sean retomadas, es decir el próximo martes.

"De forma inmediata, una vez que inicien las actividades el martes, haremos la solicitud para conocer cuál es el proyecto que entiendo se venía preparando desde hace tiempo y no compartieron información a un servidor como Diputado".

## Es necesario que SJR subsane las anomalías

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Diputado priísta, Fabián Pineda Morales aseveró que independientemente del partido que encabeza la Administración de San Juan del Río, es necesario subsanar las irregularidades registradas por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) y que en caso de no hacerse, dijo, se llegará hasta las últimas consecuencias.

LA EFSE detectó irregularidades realizadas durante el primer trimestre de la administración del priísta de Gustavo Nieto, las cuales señaló deben ser solventadas.

“Después de hacer un análisis de esas irregularidades y observaciones es necesario que el órgano interno del Municipio de San Juan del Río en un plazo de 45 días pueda subsanar éstas. En caso de no hacerlo es necesario que empiece a trabajar para presentar los procedimientos correspondientes de aquellos funcionarios públicos que cometieron alguna responsabilidad”.

Los resultados de la auditoría hecha por la ESFE del último

trimestre de 2009 a la Administración que encabeza el Ingeniero Gustavo Nieto Chávez, arrojó 46 observaciones.

“Es importante conocer cada una de las observaciones por ejemplo de San Juan del Río, había dos órganos de comité de adquisiciones donde un Regidor es parte de (éste), son 46 observaciones. Los órganos de control interno de cada Municipio deben tomar cartas en el asunto”.

Señaló que el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se sumó al esfuerzo para subsanar las irregularidades ya que en caso de no hacerse se deberán iniciar los procesos correspondientes.

“Lo conocimos los 25 Diputados, se le hace de conocimiento al Municipio, (éste) al órgano de control interno de San Juan del Río, que subsanen esas irregularidades y en caso de no subsanarse será notificado al Congreso y después el órgano de control interno podrá empezar los procedimientos correspondientes para sancionar a los funcionarios que no hayan corregido las irregularidades” acotó.

# No más marchas este 1º de mayo, afirma J. Llamas

**POR LETICIA JARAMILLO**

Noticias

El primero de mayo ya no se debe celebrar con marchas o desfiles pues los tiempos han cambiado, afirmó el diputado cetemista Jesús Llamas Contreras, quien sostuvo que este año los trabajadores llevarán a cabo una concentración en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, en donde se rendirá un homenaje a los trabajadores.

Expresó que ese día se entregará la Medalla Heriberto Jara Corona a iniciativa de la curul cetemista, logrando el consenso de todas las fuerzas políticas. Estas coinciden en que se debe homenajear a los trabajadores que fueron el detonante del Querétaro moderno que hoy disfrutamos los obreros y trabajadores de la industria en general.

## Apoya Calzada la modernización informática del Tribunal Contencioso

por Héctor Ayala

El Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, Jorge López Portillo Tostado, acudió a la entrega y presentación de la modernización informática del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Querétaro, que preside el Magistrado Eugenio Castellanos Malo.

Esta modernización informática se realiza de manera histórica en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, gracias a la autorización presupuestaria de casi 2 millones de pesos del Gobernador José Calzada Rovirosa y consiste en la adquisición de 43 equipos de cómputo denominados "thin client" y un servidor, que permitirán mejorar las funciones de dicho organismo.

Durante la entrega, el Secretario de Planeación y Finanzas reconoció el trabajo que realiza el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en la enti-

dad, a favor de los queretanos.

"El Gobernador José Calzada les manda toda su disposición y apoyo para que el Tribunal se mantenga en la punta de la modernización, entiendo por lo que me han dicho que es la única institución con este equipamiento", comentó.

Jorge López Portillo Tostado resaltó la importancia de que este organismo cuente con equipo informático actualizado, para ofrecer un servicio de mayor calidad a los ciudadanos que acudan al mismo.

Por su parte, el Magistrado Propietario del TCA en Querétaro, Eugenio Castellanos Malo, explicó que los equipos de cómputo se encuentran conectados a una red interna, que permite ahorrar tiempo, dinero y espacio, además de brindar mayor seguridad a la información que ahí se maneja.

"Para nosotros es un apoyo histórico, el hecho de que con una decisión firme el Gobernador del Estado y del Secretario de Planeación y Finanzas apoyaron firmemente esta modernización que viene a ser única en los

órganos del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro", dijo.

El Magistrado Propietario agregó que esta modernización "nos permite conservar, custodiar la información pública gubernamental que está a nuestro alcance; eficientar los procedimientos; tener una comunicación efectiva con nuestro equipo de trabajo, lo que se conoce como intranet; ahorrar en tiempo, en recursos y nos permite una mayor celeridad, para darle mayor respuesta al ciudadano que acude aquí en demanda de administración de justicia", dijo.

## Garantizada eficiencia en TCA: JLP

### Noticias

La modernización informática en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con inversión de casi 2 millones de pesos, impulsada por el gobernador José Calzada Rovirosa, incrementará la capacidad para brindar un servicio más eficiente a la población, afirmó Jorge López Portillo, secretario de Planeación y Finanzas.

El funcionario explicó que el sentido de este proceso es contar con una infraestructura tecnológica moderna, que permita acelerar los procesos e incrementar la capacidad de respuesta en beneficio de los usuarios.

En el evento se realizó la entrega y presentación del sistema informático del TCA, que preside el magistrado Eugenio Castellanos Malo. Con la adquisición de 43 equipos de cómputo denominados "thin client" y un servidor, que permitirán mejorar las funciones de dicho organismo, se está dando un paso histórico, afirmó.

Eugenio Castellanos Malo, consideró que se dio un apoyo histórico, pues con la decisión firme del gobernador del estado y del secretario de Planeación y Finanzas, se concreta un proceso de modernización que es único entre los órganos del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro", dijo.

# Informan cómo refrendar concesiones en desplegado

**El desplegado no avisa sobre la pretendida reducción de concesiones, sólo se enfoca en detallar el procedimiento que deben realizar los concesionarios**

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

El Gobierno del Estado, publicó un desplegado para informar a los concesionarios de transporte público sobre el refrendo de concesiones, esto tras el anuncio que hizo la Secretaría de Gobierno, sobre del Plan de Modernización del Sistema de Transporte que pretende disminuir las concesiones.

El desplegado no informa sobre la pretendida reducción, sólo se enfoca en detallar el procedimiento que deben realizar los concesionarios y los documentos que deben de presentar para realizar la renovación.

Asimismo, se establecen las fechas en que se deberán de presentar las agrupaciones de concesionarios, las cuales se han dividido en 'Colectivo' y del resto del servicio público de transporte.

El calendario de fechas enumera un total de 18 diferentes grupos y cooperativas de transporte, las cuales tienen su propio día para realizar el refrendo

que comienza el 4 de abril y finalizará hasta el 19 de agosto.

Este trámite lo deberán realizar en las oficinas de la Dirección de Gobierno de 5 de Mayo número 83, los de la modalidad de 'Colectivo', mientras que para el resto, se han habilitado oficinas en los Municipios de Jalpan de Serra, Cadereyta de Montes, San Juan del Río, Amealco y dos más en la Capital, una en el Auditorio Josefa Ortiz y la otra en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

a.m. de Querétaro, informó ayer que la Administración Estatal reducirá el número de rutas de pasaje y sacará de circulación mil 410 concesiones para explotar microbuses, principalmente en la Zona Metropolitana de la Capital del Estado, como parte del Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público.

Actualmente, de acuerdo con las estadísticas de la Dirección de Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal, la zona conurbada El Marqués-Querétaro-Corregidora tiene una saturación del 30 por ciento de rutas, por lo que se van reducir y sustituir a través de un sistema de transporte troncoalimentado, que lo hará más eficiente y mejorará el servicio.

Este nuevo sistema, incluye, además, la disminución de las concesiones de transporte público de dos mil 480 que hoy circulan por el Estado a mil 70.

→ DETECTA ESFE IRREGULARIDADES A EZEQUIEL MONTES, JALPAN Y SAN JOAQUÍN

# Nombran Municipios funcionarios 'pirata'



**VIOLAN LA LEY...** Tres Presidentes Municipales, 12 funcionarios municipales de primer nivel, delegados municipales, subdelegados municipales y 26 empleados de los Municipios de Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Peñamiller violaron las Leyes de Orgánica Municipal y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro. Los Alcaldes al hacer los nombramientos y los funcionarios al no reunir los requisitos para los cargos.

## MUNICIPIO: JALPAN DE SERRA

FUNCIONARIOS	IRREGULARIDAD
Titular de Finanzas	Sin Garantía
Titular de Recursos Humanos y Materiales	Sin Garantía
Titular de Obras Públicas	Sin Garantía
Director de Seguridad Pública y Tránsito	4 <sup>ta</sup> Sin Residencia
Delegados y Subdelegados electos	No tomaron protesta

## MUNICIPIO: PEÑAMILLER

Contrató 26 personas sin autorización

## MUNICIPIO: EZEQUIEL MONTES

FUNCIONARIOS	IRREGULARIDAD
Titular de Finanzas	Sin Fianza/Sin Documentación
Titular de Obras Públicas	Sin Fianza/Sin Documentación
Dir. de Desarrollo Agropecuario	Sin Fianza
Coordinador de Ingresos	Sin Fianza
Delegados de Bernal y Villa Progreso	Sin Fianza
Administrador del Mercado	Sin Fianza
Administrador del Rastro Municipal	Sin Fianza
Titular de Servicios Internos	Sin Documentación
Titular de Servicios Públicos Municipales	Sin Documentación

FOTO: ESPECIAL

**Incumplen con los requisitos que marcan las Leyes Orgánica Municipal y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro**

IPOR CANDHY ESCALANTE

Presidentes Municipales del PVEM, PAN y Convergencia nombraron funcionarios 'pirata' y contrataron personal a su contentillo. Ignorando la Ley, los Alcaldes de Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y Peñamiller formaron sus Gabinetes y equipos de trabajo con personas que no cumplían con el perfil requerido ni los requisitos.

Con los nombramientos se violaron las Leyes Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Según el informe emitido por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) enviado a la Legislatura Local, se detectaron observaciones practicadas por el Municipio de Ezequiel Montes, gobernado por el Alcalde Hipólito Martínez Arteaga, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el cual no cumplió con las garantías o fianzas para el buen desempeño de algunos cargos.

"En virtud de haber omitido contar con las garantías o fianzas exigidas por la Ley y determinadas por el Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 01 y 15 de

octubre de 2009 para el buen desempeño del cargo de Encargado de las Finanzas Públicas Municipales (quien debió presentar garantía previo al inicio de sus funciones), Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de Obras Públicas, Director de Desarrollo Agropecuario, Coordinador de Ingresos, Delegados de Bernal y Villa Progreso, Administrador del Mercado y Administrador del Rastro Municipal".

Pero no sólo son éstos cargos, sino también se encontró incumplimiento en los requisitos legales para los nombramientos de titulares de Dependencias, pues no se cuenta con la documentación señalada por la Ley.

"No se cuenta con la documentación señalada por la Ley de la materia para proceder a la designación de los cargos de Titular

de la Dependencia Encargada de la Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio; Titular de la Dependencia Encargada de las Finanzas Públicas Municipales; Titular de la Dependencia Encargada de la Prestación de Servicios Públicos Municipales; y, Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de Obras Públicas".

Pero estas inconsistencias no sólo fueron detectadas al Municipio de Ezequiel Montes, sino también sucede con Jalpan de Serra, que encabeza el panista Miguel Ángel Torres Olguín, pues los titulares de Recursos Humanos y Obras Públicas no garantizaron el buen desempeño de su labor.

"En virtud de haber omitido exigir durante el periodo fiscal-

lizado la garantía, que debieron otorgar los Titulares de las Dependencias encargadas de: la Administración de los Recursos Humanos y Materiales y Obras Públicas Municipales, tal como se determinó en el Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento número 3 y en específico en el punto 17; así como la omisión de garantizar antes del inicio de sus responsabilidades, el buen desempeño de su cargo por parte del Encargado de las Finanzas Públicas Municipales”.

Además de que el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal “no cumple con el requisito de ser originario del Municipio o vecino del lugar con residencia efectiva de tres años anteriores a la fecha de su designación”.

Otra de las demarcaciones en las que se detectaron inconsistencias, fue a Peñamiller cu-

yo Presidente Municipal es el convergente Eleazar Munguía Olvera, en donde se contrataron 26 personas a quienes se les pagan 111 mil 161 pesos, sin que el Ayuntamiento diera autorización para sus contratos.

“Asignados a las áreas de Oficialía Mayor, Obras Públicas, Seguridad Pública, Casa de la Cultura y Desarrollo Agropecuario, presentando las siguientes inconsistencias: Omitió obtener por parte del Ayuntamiento la autorización para su contratación. Registró dichas contrataciones en la cuenta de Subsidios y Transferencias, en lugar de afectar la cuenta contable denominada Servicios Personales correspondientemente y omitió efectuar las correspondientes retenciones y enteros del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por el personal contratado”.

# Acusa la ESFE a Alcaldías en ASF

Corregidora, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan lo deberán hacer después de que la ESFE encontró mal uso de los recursos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2009

IPOR GANDHY ESCALANTE.

Los Municipios de Corregidora, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan tendrán que rendir informe ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), luego de que les fueran detectados mal uso de los recursos durante el periodo que va desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2009.

De acuerdo al informe emitido por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), las administraciones anteriormente mencionadas, incumplieron con lo descrito por la Ley, por lo que será la Auditoría Superior la instancia que determinará lo que procede en cada uno de los casos.

En el caso del municipio de Corregidora, la ESFE observó una falta de destino de un recurso

## IRREGULARIDAD...

Los conceptos pagados corresponden a obras que no se encuentran aprobadas dentro del FISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) y a rubros que corresponden directamente al gasto corriente del Municipio y que no incide en los gastos indirectos de las obras del FISM".

SEÑALA EL NUMERAL 24 / En el caso de Corregidora

superior a los 94 mil pesos, dinero que debió haber sido utilizado para la construcción de infraestructura municipal.

"Los conceptos pagados corresponden a obras que no se encuentran aprobadas dentro del FISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) y a rubros que corresponden directamente al gasto corriente del Municipio y que no incide en los gastos indirectos de las obras del FISM", señala el numeral 24.

En cuanto al Municipio de Pedro Escobedo, el motivo por el que se deberá rendir cuentas a la ASF es por haber destinado dinero a obras no establecidas por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

"Obras y acciones, tales como construcción de plazas cívicas y techados, mismas que no se encuentran comprendidas dentro

de los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, por un monto total de 918 mil 893 pesos con 49 centavos".

El Municipio de San Juan del Río es otro a los que la ESFE, solicitó enviar un informe destinado a la ASF, pues realizó empedrados, pavimentaciones y compra de vehículos con inversiones que no correspondían a dichos rubros.

"Por el pago de la adquisición de un vehículo (automóvil) nuevo marca Volkswagen, Bora Style, modelo 2010, color blanco candy, solicitado a compra por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas", señala el numeral 26.

Mientras que el Municipio de Tequisquiapan deberá hacer lo propio ante la Auditoría Superior de la Federación para que ésta proceda conforme a la Ley, por haber realizado trabajos de pavimentados y empedrados.

# Confía alcalde de Jalpan en blindaje militar

por Redacción

**A**nte la situación de inseguridad que se vive en Río Verde, San Luis Potosí y otras zonas del estado vecino, que colindan con el municipio de Jalpan de Serra, el alcalde Miguel Angel Torres Oiguín, confió en que las estructuras militares que se instalarán en Landa de Matamoros y Arroyo Seco, sirvan de blindaje.

Sostuvo que están trabajando de forma coordinada con los tres niveles de gobierno, y destacó la reciente renovación de armamento e integración de nuevos elementos a las filas de la policía municipal.

“Estamos trabajando con los tres niveles de gobierno, hay un convenio de acción conjunta donde trabajamos con la DID, y

hacemos operativos de forma continua”.

Precisó que se trata de dos operativos por semana, “estamos muy contentos con el anuncio del gobernador sobre la instalación de bases militares una en Arroyo Seco y otra en Landa de Matamoros, en los límites con San Luis Potosí, eso va a permitir que tengamos un blindaje”, consideró.

Agregó que se han emitido dos convocatorias para contratación de más policías, y actualmente la plantilla se duplicó, así como la cantidad de armamento que ya está al doble de lo que se tenía.

“Nos entregaron armas nuevas, cortas y largas, y nuevas patrullas. La delegación de la Policía Estatal que está en Jalpan nos permite tener también más coordinación”, dijo.

Abundó que están por ser entregadas también las nuevas instalaciones de Segu-

ridad Pública Municipal, donde el capitán Adolfo Vega Montoto, a través de gobierno estatal, apoyó con el equipamiento.

“Vamos a estar ambas policías, la estatal y la municipal compartiendo instalaciones” dijo, como una situación de apoyo institucional.

Sostuvo que Jalpan sigue siendo un pueblo seguro, y se trabaja para que los visitantes se queden con esa impresión.

“Sabemos de la situación que se vive en Río Verde, en Valles, pero aplaudimos la instalación de las bases militares, el Ejército está presente en La Sierra y su base general está en Jalpan”.

Concluyó al señalar que se sigue verificando que no circulen autos con vidrios polarizados, sin embargo, recordó que se trata incluso de una disposición del Reglamento de Tránsito.

# No defender a delincuentes: Rogelio Estrada Pacheco

por Redacción

**A**unque constitucionalmente los abogados están facultados para tomar los casos que ellos decidan, el presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, Rogelio Estrada Pacheco, hizo un llamado al gremio que representa para recordarles que en su experiencia, ha visto como a nivel nacional “un abogado que toma asuntos de la delincuencia organizada, termina mal”.

Rechazó que en el estado de Querétaro le hayan señalado algún caso de presión por parte de estos grupos, como ha ocurrido en Ciudad Juárez donde suman

ya 37 ejecuciones a abogados, en los últimos tres años.

Sostuvo que el pulso real del estado advierte que Querétaro no es un paraíso, aunque por ahora es el espacio a donde los abogados prefieren viajar para sus eventos de tipo nacional.

“Hoy Querétaro ha sido escogido para eventos jurídicos, culturales, próximamente tenemos tres eventos nacionales porque en Tamaulipas nos están suspendiendo los congresos, a Ciudad Juárez nadie quiere ir, a Guerrero nadie quiere ir, quieren venir al centro”, explicó.

Desafortunadamente, dijo “la delincuencia organizada va a permear en todos lados”, por lo que conminó también a la sociedad a tener una participación más aguda.

“Yo fui el primero en alzar la voz cuando secuestraron y ejecutaron a un abogado: Hoy por hoy, Querétaro debe estar más unido” indicó el abogado al advertir un incremento de 300 por ciento en hechos de la delincuencia organizada en Celaya, municipio vecino del estado de Guanajuato.

Consideró que acciones sociales que fomenten la educación y la cultura, son una forma de combatir este fenómeno, “que haya una cultura de prevención del delito, que los cuerpos policíacos estén muy atentos, que en nuestras colonias y calles nos cuidemos, y tengamos la oportunidad de avisar a los vecinos sobre algo desfavorable o fuera de lo común”.

Dijo, para el caso de Querétaro la

situación es todavía viable de sanar, “nosotros a penas estamos en ese pequeño incremento que podemos sanear, con una participación ciudadana, y de los abogados”, indicó.

Detalló que los eventos nacionales que se celebrarán en esta ciudad, tienen que ver con un Simposio en Materia Constitucional los días 14 y 15 de abril en el Teatro de la República, mientras que el día 25 y 26 será el Segundo Concurso Nacional de Oratoria en el Teatro de la República, que se está organizando por la filial del Grupo Colosio en Querétaro, y se trabaja también en el Congreso Nacional y la Asamblea Nacional de Abogados, donde entregará su cargo nacional que tiene vigencia por dos años, y al que acudirán 3 mil abogados del país.

## Presentan el Sindicalismo en México, de JMGG y AGC

### Noticias

En las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ, se llevó a cabo la presentación del libro *Sindicalismo en México. Historia, crisis y perspectivas*, de la autoría de José Merced González Guerra y Antonio Gutiérrez Castro, quienes participaron como coordinadores de dicha publicación.

En esta segunda edición el libro reúnen los puntos de vista y las investigaciones de personas que se han dedicado desde diversos ámbitos a seguir, estudiar y documentar la evolución actual del sindicalismo mexicano.

En este sentido, los autores aseguraron que en dicho texto investigadores, abogados laboralistas, defensores de los derechos humanos, dirigentes sindicales y sindicalistas exponen de manera profunda los principales problemas, retos y desafíos a los que se enfrentan los trabajadores y sus organizaciones sindicales, producto de los cambios en el mundo del trabajo, del neoliberalismo y la globalización.

“A través de las páginas del documento los trabajadores podrán conocer los temas que son ineludibles para la preservación y el desarrollo del sindicalismo; así como los fundamentos del neoliberalismo y los efectos de la crisis económica”, destacaron.

# ACUEDUCTO

N.A. Domingo 20 de marzo de 2011. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@amqueretaro.com Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900. PÁGINA 3

## LA ESTRELLA Y EL PESEBRE

Cada año político, es decir, el previo al año electoral, todos los actores sociales, políticos y económicos viven el estrés de tratar de identificar en el cielo las señales que les indiquen el nacimiento del salvador, sobretodo del candidato del Partido en el poder, en este caso el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que nace siempre con una ventaja cuantitativa sobre sus adversarios.

Sé que aún falta mucho tiempo para que se abra la baraja de los aspirantes a los distintos cargos de elección popular y que para entonces muchas cosas pueden pasar; incluso, sé que lo más seguro es que me equivoque, sobretodo porque la designación no es algo que depende de mí; pero aún así, voy a correr el riesgo de decirle quién se perfila como el candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro. A saber.

Desde hace unos seis meses, usted ha escuchado decir o leído que la lista de los eventuales pre-candidatos del PRI a la Alcaldía Capitalina la encabezan tres personas: dos empresarios y un funcionario de primer nivel del Gabinete Estatal, incluso, que de entre ellos saldrá el candidato.

Se trata de los Presidentes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Querétaro, **Abraham González Martell**, y del Centro Empresarial de Querétaro (Coparmex), **Luis Alfonso García Alcocer**, a quienes alguien ha denominado 'golden boys'; y del Coordinador General del Programa 'Soluciones' y Secretario Privado del Gobernador, el casadero **Juan José Ruiz Rodríguez**.

Los tres fueron sometidos a una encuesta de popularidad en diciembre pasado y sus calificaciones fueron sumamente bajas, porque los queretanos no los ubican ya que se mueven en segmentos de la población muy específicos.

Sin embargo, eso no tiene que ser problema, un candidato se puede

### ESCLAVOS DEL TWITTER



**LAS REDES** sociales son altamente adictivas. Si no lo cree, pruébete a los Diputados Locales, quienes aún en el Salón de Plenos no pueden disuadirse de estar al tanto de lo que sucede en el ciberespacio, y permanentemente están chequeando y actualizando sus cuentas de Twitter, ya sea desde sus Blackberry's o iPhad, pero lo importante es no quedar fuera del debate de los temas fundamentales para los twitters.

\* LA ESTRELLA Y EL PESEBRE  
\* EL REGRESO DEL BUMERANG  
\* ARQUITOS

POR GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON



fabricar con una buena campaña en el año que falta para que -si es que se mantiene la actual legislación electoral local y no se aprueba la Reforma Electoral presentada por el Poder Ejecutivo Estatal en septiembre de 2010- en marzo de 2012 quien haya de ser nombrado esté en el conocimiento de los eventuales electores.

En torno a ellos ha habido muchísimas señales, tantas que los oráculos se vuelven locos tratando de descifrarlas y los apostadores han desgastado las vertebrae de sus cuellos volteando hacia un lado y otro.

Por ejemplo, la presencia de **Abraham González** en la toma de protesta del coahuilense **Humberto Moreira**

como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el 'Querétaro Centro de Congresos y Convenciones', vestido con sobrio traje negro y corbata roja, levantó muchas suspicacias.

Pero **Juan José Ruiz** no sólo ha sido llamado por el Gobernador **José Eduardo Calzada Rovirosa** a que se siente a su lado en eventos públicos, sino que en algunas ocasiones le ha dado la representación de él en actos en los que le correspondería estar a otros Secretarios del Gabinete.

Sin embargo, es posible que la estrella se pose sobre otro pesebre, que así como en el caso de tres de los cinco Presidentes Municipales emanados del Partido Acción Nacional que no nacieron en Querétaro (**Francisco Garrido Patrón**, D.F.; **Rolando García Ortiz**, Guanajuato, y **Armando Rivera Castillejos**, Guerrero) el candidato priísta haya nacido en otro Estado.

Y es que cada día crece más, razón por la cual me atrevo a comentárselo, la opinión de que el candidato podría ser alguien a quien conocí allá en los lejanos días de 2001, cuando ambos éramos todavía más jóvenes, y se iniciaba una de esas coincidencias del destino que siempre son una buena anécdota: la primera vez que relevaría a **Renato López Otamendi**, entonces en la Presidencia del Centro Empresarial de Querétaro, a quien ocho años más tarde volvería a relevar en la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal.

Se trata de **Tonatiuh Salinas Muñoz**, el Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal, quien ha estado cerca del Gobernador **Calzada Rovirosa** desde que era Senador, organizándole los foros sobre temas económicos.

Su nombre ha surgido cada vez con más insistencia en las mesas de quienes toman las decisiones políticas y económicas, como un candidato viable.

**Tonatiuh Salinas** fue el último Presidente de Coparmex 'echado para adelante', que realmente defendió los intereses de los patronos queretanos sin mirar a quién tenía enfrente, en aquel 2001 tuvo severos desencuentros con el entonces Presidente Municipal, el panista **Rolando García Ortiz**. Incluso, debió dejar la Presidencia del Sindicato Patronal queretano un año

antes debido a que los integrantes del Consejo Directivo estaban sumamente canteados al PAN y del lado del poder público, lo que dio paso a la peor década en la historia del organismo privado que perdió todo liderazgo. Pero eso fue hace una década, hoy está casado y tiene dos hijos.

Sobre todo, ha ido ganando terreno en el ánimo de los priistas quienes, a pesar de no haber nacido en Querétaro, lo ven como integrante de la nueva generación, con experiencia en los dos lados del escritorio, capaz de conciliar los intereses de los distintos sectores y que podría devolver al PRI a la vieja casona del Jardín Guerrero (no al Centro Cívico, que ya dijo el Gobernador **José Calzada** que no usarían en caso de ganar las elecciones municipales del 2012) donde hace 10 años muchas veces le cerraron la puerta por reclamar atención a las demandas del sector empresarial. Pero aún falta mucha agua por correr bajo el puente... Escuchad vosotros, los de la casa real de David, ¿Os parece poco molestar a los hombres, que queréis también molestar a mi Dios? Pues el Señor mismo os va a dar una señal: La joven está encinta y va a tener un hijo, al que pondrá por nombre Emanuel.

## EL REGRESO DEL BUMERANG

En la estrategia priista por el caso del rescate de la zona de reserva del Tángano algo falló que lo que era un pleito entre panistas, terminó golpeando la puerta de la oficina principal de la Casa de la Corregidora. Le cuento muy rápido porque ya no tengo espacio.

El asunto del Tángano debía inscribirse en la batalla que libran los grupos al interior del Partido Acción Nacional de cara al proceso electoral del 2012 y el control del Partido, de tal manera que unos culparan a otros.

Es decir, la posición del Partido Revolucionario Institucional debió ser que se revoquen los cambios de uso de suelo y blindar el mensaje, para que el Gobierno Municipal se pronunciara sólo en torno a una aceptación o negativa.

Además, la respuesta se debió inducir para que en caso de que se hicieran acusaciones y se echaran culpas, los señalamientos sólo fueran entre panistas, es decir, que si el Presidente

Municipal, **Francisco Domínguez Servián**, se exculpara no tuviera otra que señalar a su antecesor, el también panista **Armando Rivera Castillejos**.

Pero algo falló.

La respuesta de los panistas, en lugar de linchar a **Rivera Castillejos**, terminó exhibiendo a los ex Regidores del PRI en esa Administración Municipal: **Patricia Rodríguez**; **Alfredo Lugo Oñate**, Diputado Federal; **Norberto Alvarado Alegría**, actual Secretario Técnico de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, e **Hiram Rubio García**, Diputado Local.

Pero lo que es peor, provocó una exigencia del Alcalde **Domínguez Servián** al Gobernador **José Eduardo Calzada Roviroso** de una explicación sobre las intensiones priistas detrás de la propuesta de revocar los usos de suelo, en su calidad de 'Primer Priista del Estado', que forzó una respuesta oficial del Poder Ejecutivo Estatal.

Y, al final, no se logró la condena ambiental, se exhibió a los ex Regidores priistas, que salvo **Lugo Oñate**, todos vinculados al entonces dirigente estatal y actual Diputado Federal **Jesús Rodríguez Hernández**, tampoco se levantó una ola de condena contra el ex Alcalde **Armando Rivera** y en cambio provocaron un reclamo de los desarrolladores de vivienda, principales inversores del Estado y que mueven inversiones por más de siete mil millones de pesos anuales; así que alguien debe una explicación... Una noche, durante el primer año del reinado de Belsasar en Babilonia, Daniel tuvo un sueño y visiones.

## ARQUITOS

Por segundo año consecutivo, y dado el éxito de la primera iniciativa, el capítulo Querétaro de la Fundación Colosio, que encabeza **Antonio Mejía Lira**, será anfitrión del Concurso Nacional de Oratoria 'La palabra transforma el mundo' del Partido Revolucionario Institucional, este jueves y viernes, una tradición que se había a pesar de que dio a los más grandes oradores del País en el pasado, pero que en 2010 el también ex Presidente Municipal de Tequisquiapan y ex Diputado Local rescató y de inmediato se ha convertido en una parada anual obligatoria. La inauguración será en el Teatro de la República, la clausura

y premiación en Plaza de Armas. Por cierto, que el jueves tomó protesta a **Luis Cevallos Pérez** como Presidente del Comité Municipal de la Fundación Colosio en Querétaro... Otro priista que cerró bien la semana y la que inicia mañana le pinta mejor, es al Presidente Municipal de El Marqués, **Rubén Galicia Medina**, quien apenas el viernes recibió todo el respaldo del priismo local y de los dirigentes estatales del PRI, **Braulio Guerra Urbola**, y del sector campesino, **Alejandro Bocanegra**, durante la Asamblea en la que se eligió a **Josafat Ramírez Olvera** como Presidente del Comité Directivo Municipal del Revolucionario Institucional en esa demarcación, y a **Guadalupe Huerta** como Secretaria General. **Galicia Medina** mostró 'el músculo' al lograr acercar más de cinco mil militantes a la Asamblea realizada en el Polo Country Club El Marqués, propiedad del Regidor **Mario Calzada** -algo que ya se había olvidado de tantos años que no ocurría con un Comité Municipal dividido-, y el oficio político al fortalecer las posiciones de los liderazgos locales, ya que el nuevo dirigente municipal priista es hermano del respetado ex Alcalde y líder cetemista **Ceferino Ramírez Olvera**, esa jugada permite la unidad y convivencia de los tres sectores del PRI: **Josafat Ramírez, CNC**; **Ceferino Ramírez, CTM**, y **Mario Calzada, CNOP**, de tal suerte que muestra y ejerce el liderazgo compartiéndolo para fortalecer al Partido... Y lo que son las cosas, quien se despidió de manera poco honorable, fue el ex Secretario de Elecciones del Comité Directivo Municipal del PRI en El Marqués, **Hugo del Toro Cabazón**, quien aspira a ser Candidato a la Presidencia Municipal en 2012. Fue detenido la noche del martes pasado, 72 horas antes de dejar el cargo, por conducir en estado inconveniente y agredir a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de esa demarcación que lo arrestaron. Imagínese si llega a ser Alcalde... Pues resulta que el lunes pasado los integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza en la LVI Legislatura Local tuvieron una encerrona. A primera hora, los sanjuanenses **Abel Espinoza Suárez** y **J. Belem Junco Márquez** se descolgaron de su tierra para confrontar al queretano **Antonio Cabrera Pérez**, a quien le exigieron explicaciones sobre

cuál era su problema con ellos, luego de que el domingo le comenté aquí el pleito que se traen... Quien ya está preparando su Primer Informe de Actividades Legislativas es el Diputado por el Distrito V, el panista **Gerardo Gabriel Cuanalo Santos**, en el que seguramente habrá de revelar, ¿por fin?, el contenido del espionaje que puso a hacer contra sus compañeros a través de sus incondicionales **Pedro Manuel Ángeles Luján**, quien fuera Director de Informática de la Legislatura y su asistente **Carlos Lau Reyes**. Por lo demás, no creo que tenga mucho que decir, al menos nada con sustancia... Esto que le voy a decir créame que me da mucha pena, me sonroja, pero tampoco puedo guardarlo, porque no soy bodega. Resulta que el pasado jueves 17 un Diputado Local tuvo una 'erección' en la Tribuna del Salón de Plenos del Poder Legislativo frente a sus 24 compañeros, asesores, reporteros, fotógrafos, camarógrafos y uno que otro curioso. Se trata del Diputado por el Distrito VI, el priísta **Juan José Jiménez Yáñez**, quien se hizo famoso por confundir: 'abstención' con 'abstinencia'. Pues volvió a provocar las risas de todos, pero ahora al confundir la: 'erosión' del suelo que está afectando a los habitantes de unas 150 viviendas de la colonia Lomas de Casa Blanca cuyas casas están en riesgo por el deslave de la cañada en que están asentadas, con 'erección'. Ya lo está afectando la 'abstinencia'... La semana pasada le comenté sobre los aspirantes a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, le decía que eran tres: los Directores de las Facultades de Contaduría y Administración, **Héctor Fernando Valencia Pérez**; de Derecho, **César García Ramírez**, y de Ingeniería, **Gilberto Herrera Ruiz**. Pues me cuentan que también se anda moviendo el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, **Carlos Praxedis Ramírez Olvera**. Del Secretario Particular del Rector, **Marco Antonio Carillo Pacheco**, le puedo decir que su decisión de participar podría ser tomada regresando de las vacaciones de Semana Santa... A pesar de que se presentaron todas las pruebas contra **Raúl Alvin Mendoza**, jugador de Gallos Blancos, quien agredió a un guardia del antro 'La Múlata' y al que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que encabeza **Juan Marcos Granados**

**Torres**, dejaron ir esa noche a pesar de cometer el delito de lesiones de dolosas y que se siguen de oficio, el futbolista no ha sido llamado a declarar por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado, a cargo de **Arsenio Durán Becerra**. ¿Qué será eso?... Fíjese cómo cuando uno se porta bien, la fortuna le sonríe. En los últimos 10 días he ganado dos millones 150 mil euros, 45 millones 300 mil dólares y 46 millones 145 mil libras esterlinas. Y es que el ayer Mr. Hoffman Meijer, Online Games Director of Swiss Lotto Netherlands, me avisó que gané 850 mil euros; la millonaria Mrs. Maria Vohs, quien está enferma de cáncer, ofreció el viernes donarme siete millones 300 mil dólares; el jueves Goddy Jenkins, Regional Coordinator de Shell Petroleum Development Company Limited con sede en Liverpool, me informó que gané 350 mil libras esterlinas en un sorteo que hicieron; el miércoles Manolo Navara, Coordinador de la Lotería Nacional de Madrid, me hizo favor de avisarme que gané en la Lotería Nacional Special Global 2011 patrocinada por Telefónica telecommunication, Coca Cola, Nokia, MTN, Intel Group, Toyota, Toshiba y Dell computers, 550 mil euros; el lunes Charles Richard Bean, Vicegobernador de Política Monetaria del Banco de Inglaterra, me envió un mensaje para ofrecerme una transferencia totalmente legal de 45 millones 300 mil libras esterlinas; una hora antes, Mrs. Sarah Allen, una anciana de 63 años de Sierra Leona y sin hijos, hizo lo mismo para ofrecerme 14 millones de dólares; el domingo de la semana pasada, Linda Barret, me mandó un correo para decirme que quería darme nueve millones de dólares que ya no podría disfrutar por el cáncer que la está consumiendo; ese mismo día, Mr. Kenneth Gram, Online Games Director of Swiss-Lotto Netherlands, me informó de un premio por 750 mil euros que también me gané ahí (le pegué dos veces en una semana); el viernes 11, Mr. Yousuf Arafat, hijo único del millonario Dr. Arafat Mohammad, me ofreció 15 millones de dólares para hacer un negocio; y el jueves 10, Mrs. Cherry Benita, Publicity Secretary of

Coca-Cola Splash Awards, me dio la buena noticia de que había ganado 500 mil libras esterlinas. Y sin hacer nada, ni comprar boletos ni billetes de lotería ni nada, sólo por existir. Y recibiría todo ese dinero a cambio de que les mandara mis generales. Pero es demasiado para mí y no quiero perder a mis amigos... En aquel tiempo, lo que antes era una viña con mil plantas y valía mil monedas de plata, quedará convertido en espinos y matorrales. Sólo se podrá entrar allí con arco y flechas para cazar, porque todo el País se habrá vuelto espinos y matorrales.

## DES-NUDOS EDUCATIVOS

### ¿Discrepancias, descoordinación o desinterés?



Laura Yzaguirre  
Peralta

Esta semana ha estado llena de noticias internacionales, nacionales y por supuesto locales.

Noticias que remueven el pensamiento y actuar de las personas que conformamos una sociedad.

Desde los acontecimientos de Japón, sobre los cuales el ser humano tiene nada o poco que hacer para evitar, hasta la iniciativa presentada ayer por el Gobernador de Jalisco Emilio González Márquez para penalizar a la mujer que, sin autorización de su marido, se practique la salpingoclasia (ligadura de trompas) con el fin de no tener hijos.

No sé si llamarle discrepancia, distanciamiento, falta de coordinación o desinterés entre los diferentes niveles de autoridades estatales en materia educativa.

Hace algunos meses, cuando recién se realizó una reforma a la Ley Estatal de Educación, conforme a los movimientos a nivel federal respecto de la comida chatarra o alimentos que se venden en las cafeterías o cooperativas que contienen poco contenido nutricional, recuerdo me entrevistó un medio de comunicación, cuestionándome ¿qué iba a suceder en el caso de que al prohibir la autoridad la venta de alimentos chatarra, los estudiantes 'traficaran' con ella?

En aquel entonces en el caso de las escuelas particulares este tema ya se había previsto pues es una reacción obvia sobre todo en niños de los últimos grados de Primaria y Secundaria.

Se acordó que con la autorización de los padres de familia, por escrito se llevaría a cabo la operación mochila. Esta operación implicaría la revisión aleatoria de mochilas de los estudiantes en distintos momentos.

Exactamente eso fue lo que respondí al periodista al conversar sobre el tema.

Con gusto confeso una llamada de una persona allegada a mi 'jefe' cuestionándome la respuesta tan polémica durante la entrevista. A lo que le respondí, era un hecho la decisión que no solamente quien comparte con usted amable lector sus experiencias, sino que esta decisión fue consensada con las escuelas particulares que algunas inclusive, ya llevaban a cabo este procedimiento.

El aparente regaño o llamada de atención no me incomodó, pues la Ley Estatal de Educación contempla lo referente a las facultades que tiene la educación privada en el Estado.

Pues bien, y ahora resulta, que Legisladores piden realizar la mencionada operación mochila en las escuelas de carácter público. "La Diputada Blanca Pérez Buenrostro, Presidenta de la Comisión de Salud, generará un exhorto para que las autoridades educativas frenen el tráfico de comida 'chatarra' que se estaría dando por parte de alumnos al interior de las escuelas, además de que consideró viable aplicar el operativo 'mochila' para detectar este tipo de alimentos de bajo valor nutricional.

Comentarios...

[laurayzaguirre@hotmail.com](mailto:laurayzaguirre@hotmail.com)  
en Twitter... @LauraYzaguirre

# Editorial

## Activos

Uno de los principales activos que se han desarrollado en la administración de José Calzada Rovirosa, es el de la confianza.

Se trata de un bien intangible, cuyo valor es estratégico para el avance de los individuos, de las familias, de las comunidades y del estado.

Su primera aportación se dio en campaña, cuando logró remontar y superar un pronóstico que en el origen no le era favorable. Luego vendría la tarea más difícil: lograr la reconstrucción del tejido económico y social a través de la innovación y diseño de nuevas políticas públicas, sembrando historias de éxito en todos los frentes, venciendo las terribles inercias del "no se puede".

Bajo esa dinámica, el perfil de Querétaro empezó a cambiar. Progresivamente se generó credibilidad ya no en el individuo sino en las propuestas y su viabilidad, y seguridad en la potencialidad de todos los actores cuando son capaces de actuar en unidad, con organización, dirección, rumbo y sentido.

Señala con razón Felipe Rubio Castillo, director general del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, que el mayor desafío para crecer es la confianza, y que ésta no se genera gratuitamente: se logra por resultados. Si una tarea resulta exitosa se pasa a otra de mayor complicación, y si ésta se realiza adecuadamente, es como se genera ese círculo virtuoso, que indefectiblemente conduce al desarrollo y al progreso.

La posición que ya ocupa Querétaro en el plano nacional e internacional es producto de ese trabajo, y la resumió con claridad Bert Stekemper, vicepresidente ejecutivo de la Cadena de Aprovisionamiento Global de Eurocopter, al manifestar que Querétaro es un socio confiable y verdadero para compartir el futuro. No fue ese un juicio menor, y habla de la imagen que proyecta el estado, como una entidad moderna, dinámica, que ha sabido reconocer y potenciar sus fortalezas para ocupar un lugar económico importante en el mundo globalizado.

En este proceso, del que se están escribiendo los primeros capítulos, Querétaro encontrará nuevos horizontes para alcanzar un desarrollo pleno.

## Capacitación

El registro de nuevos hechos delictivos, como el descubrimiento de los cuerpos de dos personas ejecutadas en el municipio de El Marqués, a reserva de lo que esclarezcan las investigaciones de la autoridad competente, confirman los riesgos que como entidad enfrentamos al tener colindancia con entidades que lamentablemente enfrentan problemas serios con el crimen organizado.

Querétaro no es una isla, reciente los efectos de esos escenarios, e incluso en diferentes momentos ha enfrentado la pretensión de grupos delincuenciales de establecer una base de operaciones en el estado, lo que en varias ocasiones ha generado una respuesta oportuna y eficiente por parte de la autoridad.

No se pueden eliminar las amenazas, que siempre estarán presentes, pero lo que sí se debe cuidar, como se está haciendo, es que la guardia se mantenga en alto, lo que significa que en torno a la seguridad se tenga una línea ascendente de desarrollo. La tarea tiene varias vertientes y compete a la sociedad y al gobierno.

Sólo en los últimos días, se dio testimonio de la puesta en marcha del C4 y la creación de la Policía Cibernética, que multiplican en forma importante la capacidad de supervisión, control, prevención y persecución del delito. Ayer mismo, se clausuró el curso de Criminalística Aplicada en el Nuevo Modelo Policial.